

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Pluricausalidad de los accidentes viales.  
Factores causales y problemáticas derivadas de los efectos.  
Estrategia de Seguridad Vial. Aportes de la Psicología y el Derecho.**

**Multy causality of road accidents.  
Causal factors and issues arising from the impact.  
Road Safety Strategy. Contributions of Psychology and Law regulation.**

<p><b>3º INFORME DE AVANCE - Julio 2013</b></p>
---

**Directora: Marta María Caamaño**

**Co-directora: Marta Inés Díaz. Articulación Carreras de Psicología  
UCES – UDA**

**Co-director: Roberto Luis María Olivieri. Articulación Carreras  
Psicología y Abogacía UCES**

**Investigador Senior: Sergio Darío Abel Thau**

**Investigadora Junior: Valeria Santana**

**Asistente de Proyecto de Investigación: Vanesa Carlotto Miranda**

## **Introducción**

Se presenta a continuación la información actualizada relacionada con el desarrollo del Proyecto en el período Noviembre 2012 – Julio 2013.

En primer lugar exponemos los desarrollos teóricos y metodológicos en curso, en las áreas de Psicología y Derecho. A continuación, se detallan las actividades realizadas

## **I. Aspectos Psicológicos. Avances teóricos y metodológicos**

### **Cuestionario**

El cuestionario preliminar aplicado en septiembre 2012 <sup>1</sup> se fundamentó en dos aspectos desarrollados en el previo Informe de avance del Proyecto, noviembre 2012: a) tres bloques de contenido a explorar, b) metodología para determinar la expertisse del entrevistado.

En el presente año, estamos procesando los resultados del cuestionario preliminar. Observamos que las respuestas obtenidas, así como también el procedimiento para determinar la competencia del experto, han aportado nuevos datos a tomar en cuenta.

Es por ello que, actualmente el objetivo del estudio es construir un mapa conceptual para fundamentar las variables que contendrá el cuestionario definitivo. En otras palabras se despliega actualmente una serie de tareas teóricas y prácticas para lograr la validación de un cuestionario definitivo.

Estamos desarrollando, por un lado, el ordenamiento y análisis de las respuestas obtenidas en la aplicación del cuestionario preliminar, y por otro, consideramos nuevos desarrollos teóricos articulados con los realizados e informados previamente sobre los tres bloques de contenidos del cuestionario.

Un ejemplo puede esclarecer el enfoque del trabajo actual de la investigación. Varios cuestionarios respondidos han incluido el test de Bender entre las técnicas a utilizar, aclarando qué información relevante les proporcionaría. Por un lado, se detecta al Bender como un componente del futuro cuestionario. Por otro, será necesario observar y evaluar las congruencias de las respuestas entre sí. A su vez es necesario un nuevo desarrollo teórico, en este caso sobre el Bender, para constatar los fundamentos del test, qué evalúa según sus fundamentos, cómo es el procedimiento de aplicación, etc.

---

<sup>1</sup> Jornadas Nacionales de Psicología del Tránsito, FePRA, Neuquén, 2012.

## Procedimiento para la construcción de un mapa conceptual

Se encuentra en proceso el análisis de los datos obtenidos en el cuestionario preliminar <sup>2</sup>. El primer paso ha sido la organización de la información mediante su transcripción informatizada, lo que nos ha permitido observar el contenido de las respuestas. A partir de ello hemos comenzado un análisis cualitativo para describir y evaluar las respuestas generalizadas, constatar la hipótesis planteada y detectar aspectos significativos más frecuentes.

En cuanto a los nuevos desarrollos teóricos, observamos que la división en tres bloques de contenidos nos ha proporcionado un esquema ordenador previo para un análisis más detallado de las respuestas.

Bloque 1: Objetivo de la evaluación de candidatos a licencia de autos  
Bloque 2: Procedimiento para la evaluación. Entrevistas y Técnicas psicológicas.  
Bloque 3: Recursos

Presentamos a continuación un resumen informativo de los desarrollos teóricos en curso, según cada bloque de contenidos.

### Bloque 1: Objetivo de la evaluación de candidatos a licencia de autos

Se encuentra en proceso el análisis de las respuestas obtenidas.

La exploración se dirigió a indagar opiniones acerca de las características psicológicas de un “conductor seguro de automóviles”.

Como habíamos previsto este bloque se relaciona con la determinación de un perfil del candidato a licencia. Este aspecto es central en la comprensión del necesario recorte de variables psicológicas a evaluar en el examen de aptitud<sup>3</sup>. La definición de un perfil implica la identificación de las competencias propias de la función de conducción de autos. Las competencias son capacidades complejas que se ponen en juego en una multiplicidad de situaciones y ámbitos de la vida, y que integran y articulan conjuntos de saberes de distinta naturaleza y características, y definen como competencia técnica a un conjunto identificable y evaluable de capacidades –conocimientos, actitudes, habilidades, valores– que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas, mencionando el criterio de responsabilidad social propio de cada área.

Para el mapa conceptual de este bloque se requiere:

---

<sup>2</sup> Caamaño – Díaz: Cuestionario preliminar, Anexo 3, Informe de Avance del Proyecto 2012

<sup>3</sup> Informe de avance del Proyecto, noviembre 2012

- Considerar los desarrollos teóricos previos sobre los requisitos normatizados para la obtención de primera licencia <sup>4</sup>
- Agrupar las respuestas obtenidas, con un criterio lógico.
- Explorar la metodología para elaborar perfiles ocupacionales que nos permitirá discutir las competencias requeridas para una conducción segura de autos. Lo cual implicará una revisión de literatura, así como también consultas a expertos en Psicología laboral Ocupacional.

## Bloque 2: Procedimiento para la evaluación de 1º licencia

Está en proceso la observación y análisis de las respuestas a este bloque del cuestionario preliminar.

En la evaluación psicotécnica se selecciona y valora la información relacionada con el puesto u ocupación de que se trate. Su finalidad específica es la utilización de técnicas de evaluación psicológica como medio y contribución a determinar si el perfil psicológico y de habilidades conductuales presentes en el individuo e inferibles a través de las mismas, son favorables a la ocupación que se habilitará. De esta forma, no se relevaría una información completa sino aquella que es de utilidad para poder pensar si realmente estas características de personalidad que reconocemos son las que les permitirían al postulante desempeñarse en forma segura en la conducción de autos.

### 2.1. Entrevista/s sin tests

Se indagó cuáles temas /aspectos habría que explorar en entrevistas con los candidatos, explicitando el para qué.

Para el mapa conceptual de este apartado se requiere:

- Agrupar las respuestas obtenidas, con un criterio lógico.
- Resumir y conceptualizar los aspectos a indagar en una entrevista de evaluación psicotécnica específica al perfil que se investiga.

### 2.2. Técnicas de evaluación psicológica

Se exploró cuáles tests deberían utilizarse y la información relevante que proporcionaría cada uno.

Para el mapa conceptual de este apartado se requiere:

- Detectar las pruebas propuestas en las respuestas, el criterio definido es considerar todas las técnicas.

---

<sup>4</sup> Informe de avance del Proyecto, noviembre 2012

- Agrupar las respuestas acerca de la información relevante de cada test, valorando su congruencia interna, con un criterio lógico.
- Resumir y conceptualizar la base teórica de cada test propuesto, explorando cuáles son los aspectos psicológicos que originalmente evalúa, su procedimiento de aplicación, etc.

El esquema que hemos discutido para desarrollar la Base teórica de cada técnica evaluativa es el siguiente:

- Historia de cada técnica (resumen), autores, año, lugar, etc.
- Base teórica: modelo mental en el que se apoya, objetivo para el que fue creado (clínico, otros), qué mide?
- Descripción de materiales y procedimiento de aplicación.
- Descripción de procesamiento de resultados, cualitativo, cuantitativo, etc.
- Referencias Bibliográficas (Normas APA), usar los manuales o bien autores de referencia científica.

Publicación futura: Con los resultados de la revisión se redactará un artículo científico del proyecto, posiblemente denominado: Desarrollo teórico sobre técnicas psicodiagnósticas para el otorgamiento de la licencia de conducir, cuyas autoras serán: Lic. Esp. Marta Caamaño, UCES, Directora. Dra. Marta Díaz de Dragotta, UDA, Codirectora, Lic. Valeria Santana, UCES, Investigadora Junior, Vanessa Carlotto Mirando, UCES, Asistente.

### Bloque 3: Recursos

En proceso de observación de las respuestas obtenidas.

### **Criterios de inclusión en la muestra de expertos, competencia.**

Se encuentra en proceso la observación y análisis de las respuestas a la primera parte del cuestionario aplicado.

Debido a que la metodología Delphi se apoya en juicios de participantes expertos, se hace necesario determinar su competencia o expertise sobre los objetivos a estudiar. Para considerar válidas las respuestas de un participante e incluirlo en la muestra se requiere definir de acuerdo al objetivo, cuáles son los criterios prioritarios para la construcción de las tablas de evaluación de competencia de expertos. Con ello estaremos en condiciones de establecer los criterios de inclusión que se reflejarán en la confección de la tabla de medidas de la

competencia de los sujetos a investigar para determinar el Coeficiente de Competencia K para este estudio.

Una primera apreciación denota que las respuestas a algunos ítems del currículum y de la autoevaluación pueden no haber sido comprendidas adecuadamente. Estamos evaluando una revisión de esta parte, básicamente la redacción de las proposiciones para una mejor comprensión.

Adicionalmente estimamos que es posible que incida lo previsto en la hipótesis sobre el cuestionario en relación a que la población inicialmente prevista posee una impronta determinada por las adaptaciones de los profesionales a las condiciones de dicha práctica lo que estaría generando un sesgo en la exploración de una “evaluación psicológica óptima”.

Es posible que tengamos que considerar la posibilidad de otorgar mayor puntaje a la formación de los participantes y ampliar la población a psicólogos expertos en evaluación psicológica y selección ocupacional – laboral, aún cuando éstos carezcan de práctica en evaluación de conductores.

## II. Aspectos jurídicos. Avances teóricos

Está en proceso el análisis de las distintas normativas presentadas <sup>5</sup>. Esta labor de profundización analítica se propone:

- Analizar y fundamentar la normativa nacional para la obtención de primera licencia para conducir autos y sus renovaciones.
- Reflexionar acerca de los contextos jurisdiccionales, la presencia o no de conflictos legales, la adhesión a la normativa nacional de parte de los distintos ámbitos de competencia y lo atinente al régimen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entre sus resultados esperamos lograr una síntesis con todos los aspectos comunes del conjunto de las normativas, que esclarezca cuáles son los requerimientos previos a la solicitud de licencia, los procedimientos obligatorios para el examen de aptitud y sus renovaciones en el conjunto de las jurisdicciones.

Para ello, fue útil el esquema descriptivo previo, en el cual se revisaron en primer lugar la Constitución Nacional, y paralelamente las constituciones de diferentes provincias, tomando en consideración aquellas que se correspondan con diferentes regiones del país (Noroeste, Mesopotamia, Centro, Cuyo y Patagonia), además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recordamos que esta revisión posee aplicación en la fundamentación de la construcción del perfil de un conductor seguro, según lo ya informado en el apartado correspondiente.

Cabe recordar que entre los objetivos primarios hay que hacer referencia a uno de los aspectos básicos en el desenvolvimiento del tránsito, como lo es la idoneidad y aptitud física de todos aquellos que conducen vehículos, cualesquiera que fuese su diseño y conformación técnica, con especial detenimiento en lo que se refiere a la primera licencia.

Según puede leerse de la publicación “Seguridad Vial Argentina –Agencia Nacional de Seguridad Vial-Gestión 2009”, se debe cambiar las condiciones de acceso a conducir un vehículo, en cuanto a garantizar que cada vez que se otorgue una licencia, ello sea el resultado de haber tomado todos los recaudos posibles para evaluar adecuadamente las condiciones físicas, psicológicas y de conocimiento del candidato. No obstante, es preciso reiterar que cualquier análisis

---

<sup>5</sup> Informe de avance Noviembre 2012: Anexo 1. Olivieri. Revisión de literatura sobre antecedentes legislativos vinculados a la materia del tránsito. Anexo 5 Thau. Revisión sobre la Ley de Sistema de Evaluación Permanente de Conductores, Ciudad de Buenos Aires.

referido al tema, deberá realizarse teniendo en cuenta los diferentes ordenamientos normativos nacionales, provinciales y comunales.

### III. Actividades del Proyecto en el período noviembre 2012 – julio 2013

#### Actividades de transferencia<sup>6</sup>

- Marta Inés Díaz (2012, Octubre 4-6). Expositora. Persona con arma, técnica aplicada a personas civiles y militarizadas que solicitan licencias de conducir y portación de armas.
- Marta Inés Díaz (2012, Octubre 12-13). Actividad docente Evaluaciones para el otorgamiento de la Licencia de conducir, la tenencia y portación de armas de uso civil y para las fuerzas de seguridad. En Curso de perfeccionamiento teórico-práctico en Técnicas psicodiagnósticas, organizado por la Escuela de Policía “Crio. Inspector Eduardo Taret” Río Gallegos.
- Marta Inés Díaz. (2012 Noviembre 2-3). Expositora en Taller teórico práctico: Importancia de la Psicología del Tránsito, intercambio experiencias Mendoza y Chaco. En Jornada de reflexión en Seguridad Vial para personal municipal, inspectores de tránsito, comunidad organizadas por el Colegio de psicólogos de Chaco y la Municipalidad de Resistencia. Taller Teórico práctico. Expositora.
- Marta Inés Díaz. (2012 Noviembre 2-3). Actividad docente en Curso taller: Aptitud Psicológica para las habilitaciones psicológicas de licencias de conducir de civiles y de alto riesgo para el personal policial organizado por Colegio de Psicólogos de Chaco.
- Marta Inés Díaz (abril 2013). Actividad docente: Área Laboral: La evaluación Psicodiagnóstica para habilitar Licencias de conducir para civiles y en Instituciones semi-militarizadas. En Carrera de Especialización en Psicodiagnóstico, Universidad de Buenos Aires- Facultad de Psicología:
- Marta Inés Díaz (junio-julio-agosto- setiembre-octubre 2013). Actividad docente Técnicas Psicodiagnósticas que habilitan para obtener la Licencia de conducir. En Curso intensivo de perfeccionamiento para psicólogos, organizado por el Colegio de Psicólogos de Catamarca.
- Marta Inés Díaz (julio 26-27- 2013). Actividad docente: El Test de Bender indicadores emocionales, de impulsividad, de agresividad en adultos que solicitan licencias de conducir y portaciones de armas. En la

---

<sup>6</sup> En las actividades se informa acerca de la presente investigación.

Diplomatura en Psicodiagnóstico organizada por Psicología-Universidad del Aconcagua (Mendoza) y la Universidad Católica de Cuyo (San Juan).

- Marta Inés Díaz (2013). Publicación de artículo: El otorgamiento de licencias de conducir<sup>7</sup>. En Boletín Informativo de ADEIP.
- Roberto Luis Olivieri. (2013). Actividad docente de grado: Prof. Adjunto en Derecho del Transporte y Contratación Logística. Carrera de Abogacía UCES.
- Roberto Luis Olivieri. (2013). Actividad ocupacional: Subgerente de Transporte Interurbano e Internacional de Pasajeros. En la Comisión Nacional de Regulación del Transporte
- Sergio Thau. (2013). Actividad docente: Profesor Curso de Faltas. En Instituto Superior del Gobierno CABA.
- Sergio Thau. (2013). Actividad docente grado: Profesor adjunto, cátedras de Derecho Constitucional. En las Carreras de Abogacía de: UCES, UBA, de Belgrano, Lomas de Zamora.
- Sergio Thau. (2013). Actividad ocupacional: Controlador de Faltas (Tránsito). En: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As
- Valeria Santana. (2012). Actividad docente: Curso “Capacitación en Psicología del tránsito y rol del psicólogo evaluador”, destinado a psicólogos y estudiantes de Psicología. En Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
- Valeria Santana. (2013). Actividad ocupacional: Evaluación psicológica y psicodiagnóstica en el otorgamiento de licencias de conducir. En Dirección General de Licencias del Gobierno de la CABA, en el Automóvil Club Argentino Sede Flores.
- Valeria Santana. (2013). Actividad ocupacional: Evaluaciones psico técnicas y capacitación. En Consultora de RRHH “Psicología Integral Consultoría”.
- Valeria Santana. (2013). Integrante titular del Departamento de Psicología del Tránsito. En Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
- Valeria Santana (2013, 29/5). Comunicación pública sobre las evaluaciones psicológicas de las licencias de conducir en la Ciudad Autónoma de Bs. As<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Díaz de Dragotta, M. I. (2013). El otorgamiento de licencias de conducir. *Boletín Informativo de ADEIP*, 69, pp.16-17. Rosario: ADEIP. Recuperado de: <http://www.adeip.org.ar/Boletin69/index.html#36>

<sup>8</sup> Ver anexo 1

- Marta Caamaño (2013). Publicación de artículo (en desarrollo) sobre: Aplicación de un cuestionario preliminar a psicólogos evaluadores de candidatos a licencia de conducir autos.

### **Actividades de campo**

#### **Aspectos jurídicos: análisis de fuentes documentales.**

Análisis de los documentos legales presentados haciendo centro en las normativas para primera licencia de conducir autos.

#### **Aspectos psicológicos:**

Búsqueda y análisis de fuentes documentales. Revisión de literatura sobre técnicas de evaluación derivadas de las respuestas al cuestionario preliminar.

Armado de una base de datos con las respuestas al cuestionario preliminar, selección de respuestas, criterios de ordenamiento de los datos, finalizado.

Agrupamientos conceptuales de las respuestas a los bloques 1 y 2.

Análisis crítico de diversos aspectos metodológicos relacionados con el coeficiente de competencia.

### **Actividades regulares.**

#### **Reuniones del equipo**

<b>Fecha y asistentes</b>	<b>Temario</b>
18-4-13 Olivieri, Thaus, Santana, Carlotto Miranda, Caamaño.	Se presentaron nuevos integrantes. Intercambio de comentarios acerca del último Informe de avance del proyecto. Plan anual: Aspectos jurídicos: se completará el análisis de los documentos legales presentados haciendo centro en las normativas para primera licencia de conducir autos. Aspectos psicológicos: se armará una base de datos con las respuestas al cuestionario preliminar. Se propone y acepta la colaboración de Carlotto en esta tarea. Se planifica la realización de mapas conceptuales con las respuestas obtenidas. Con los resultados conceptuales se elaborará un cuestionario definitivo para psicólogos expertos. Se analizará críticamente la metodología del coeficiente de expertos, buscando adaptarla a la investigación con psicólogos.

Fecha y asistentes	Temario
9-5-13 Díaz, Santana, Carlotto Miranda, Caamaño	<p>Base teórica para el cuestionario definitivo</p> <p>Se trabajó la primera bajada conceptual del cuestionario preliminar. Falta volcar todos los formularios en una base de datos. Se definieron agrupamientos conceptuales con miras a la confección de un mapa conceptual, como paso previo a la definición del cuestionario definitivo. Se informa que se ha firmado el convenio con la Fepra. Intercambio de ideas sobre financiación externa para el proyecto. Se plantea la necesidad de cierta salida en medios públicos.</p> <p>Los resultados del intercambio teórico serán trabajados a distancia.</p> <p>Se comenta que la próxima Jornada Nacional de Ps del Transito será los días 13 y 14 de septiembre en Resistencia, Chaco.</p>
11-7-13 Santana, Carlotto Miranda, Caamaño, Díaz a distancia	<p>Definición de línea de trabajo y asignación de tareas</p> <p>Caamaño: perfil Díaz y Santana: técnicas de evaluación Carlotto M: data entry de las respuestas al cuestionario preliminar</p>
18 julio Carlotto Miranda, Caamaño	selección de respuestas, criterios de ordenamiento de los datos, finalizado

#### Intercambios a distancia

Con frecuencia semanal entre los integrantes al área psicológica y mensual con los integrantes del área jurídica.

Los resultados del intercambio teórico de los aspectos psicológicos se trabajan a distancia.

#### Contactos realizados

Marta Caamaño: entrevista con la Lic. Cecilia Arizaga, Coordinadora de la carrera de Sociología – UCES. Tema: incorporación de colaboradores alumnos a proyectos de investigación.

Marta Caamaño: contacto con el Lic. Lic. Oscar V. Petkevicius, profesor en la carrera de Psicología – UCES, integrante del CEDEPA, Centro de Psicología Aplicada, entre otras investigaciones ha desarrollado el MIPS para validar una batería de técnicas de selección de conductores de larga distancia.  
<http://www.cedepa.com.ar/>

#### Contactos pendientes

Valeria Santana: contacto con el Equipo del servicio 54. Psicología Aplicada y Orientación Vocacional, Sección Psicodiagnóstico, del Hospital Psicoasistencial Interdisciplinario Dr. José T. Borda, coordinado por la Lic. Ana María Sendón. El

equipo produjo un trabajo sobre Propuesta de una técnica gráfica diferente administrada a conductores de vehículos.

Marta Caamaño: contacto con la Lic. Liliana Beatriz Lisandi, integrante del Servicio de Psiquiatría del Hospital B. Rivadavia CABA. Ha producido un trabajo sobre Evaluación neuropsicológica de conductores.

### **Actividades de gestión del proyecto**

#### **Convenio con la Federación de Psicólogos de la República Argentina.**

En el mes de Mayo 2013 se firmó el Convenio Marco entre la UCES y la FePRA, en el cual ambas entidades han acordado una colaboración mutua en aspectos académicos en general. Actualmente, en conjunto con el Departamento de Investigaciones-UCES se está tramitando el Convenio Específico relacionado con las actividades del presente proyecto.

#### **Otras actividades de gestión**

Tramitación de financiamiento en UCES para la participación de Marta Caamaño en las próximas Jornadas de Psicología del Tránsito, Resistencia.

Búsqueda de financiamiento externo para las actividades del equipo

### **Nuevo integrante del equipo**

Vanesa Carlotta Miranda, egresada en el presente año de la Carrera de Psicología UCES, se ha incorporado en carácter de Asistente de Proyecto.

## **ANEXO 1. Comunicación pública del 29 de mayo de 2013.**

La Asociación de Psicólogos de Buenos Aires informa, a través del Departamento de Psicología del Tránsito, con respecto del tema de las evaluaciones psicológicas a los conductores de la Ciudad de Buenos Aires, que:

.La Ciudad actualmente se encuentra adherida a la ley Nacional de Tránsito N° 26.363, por lo tanto la emisión de la licencia de conducir reúne los requisitos establecidos a nivel Nacional.

Además, se rige por el Código de Tránsito y Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, ley 2.148, que en su artículo '3.2.8 Requisitos para la obtención por primera vez' establece: el deber de declarar bajo juramento que no se padecen o hayan padecido afecciones cardiológicas, neurológicas, psicopatológicas o sensoriales que afecten la aptitud para conducir, y aprobar un examen médico psicofísico.

Desde hace dos años, aproximadamente, se han incorporado en la CABA las licencias particulares a los exámenes previstos para la habilitación de los conductores, esto quiere decir que se han sumado las evaluaciones psicológicas para las renovaciones de las categorías particulares de los mayores de 21 años, hasta entonces excluidas. Esta situación es distintiva de otras provincias del país, que aún no lo han hecho, continuando las evaluaciones psicológicas sólo para licencias profesionales. En otras provincias y jurisdicciones ni siquiera se cuenta con profesionales psicólogos que lleven a cabo las entrevistas de acuerdo a los requisitos de la ley Nacional de Tránsito.

Desde este Departamento consideramos que las técnicas son las herramientas del psicólogo, además de la entrevista, para poder determinar la habilitación de cada sujeto. Por lo tanto, la administración debe ser completa y en forma individual, y en el caso de ser necesario se debería seleccionar las técnicas que fueron destinadas para la modalidad grupal.

Asimismo, es fundamental diferenciar una licencia que es renovada de una que se solicita por primera vez, ya que estas evaluaciones deberían realizarse más exhaustivamente y con una batería de técnicas previamente determinada.

En el año 2010 representando a la FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina) en el Comité Consultivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), presentamos desde el Departamento una propuesta de una capacitación para la reeducación de los infractores viales que hayan cometido faltas graves. Dicha capacitación consta de un estudio psicodiagnóstico, un taller vivencial, y un curso teórico. Los lineamientos y fundamentación del psicodiagnóstico junto al resto de las instancias de dicha capacitación fueron aprobados y elevados a las autoridades de la ANSV, pero se desconoce los motivos de la demora en su implementación.

Sabemos que es habitual que las demandas Institucionales y los tiempos de los contribuyentes no necesariamente coinciden con los de la evaluación psicológica.

Consideramos que siempre es fundamental la presencia del psicólogo en este tipo de actividades, y que los colegas merecen las mejores condiciones para desempeñar su práctica.

Quedamos a entera disposición de los colegas que realizan esta compleja tarea y apelamos a la responsabilidad profesional de quienes trabajan en el área de la prevención vial.

Lic. Valeria Santana

Directora Depto Psicología del Tránsito